



Oficio: **IEES/OIC/070/2025**
Asunto: **ENTREGA DE RESULTADOS FINALES**
Exp: **OIC/01CL/23-09-2025/TRANSPARENCIA**

Culiacán, Sinaloa, a 14 de octubre de 2025

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE:



Con relación a la auditoria con número de expediente al rubro citado, la cual tuvo como objetivo la revisión del el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable, por parte de la Unidad de Transparencia correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, y con fundamento en los artículos 15, 18 y 23, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 6 y 10 fracción IV, del Reglamento del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, así como en los numerales 1, 3, inciso e), 4, 5, inciso c), 37, 39, 40, 41, 42 y demás relativos, de los Lineamientos para fijar los criterios y procedimientos en la realización de auditorías, el me permito informar lo siguiente:

Que una vez revisada, analizada y evaluada minuciosamente la documentación y/o información presentada a este órgano interno de control durante la revisión en mención, el suscrito ha determinado que los resultados obtenidos fueron satisfactorios, los cuales se describen en la cédula de resultados finales que se anexa al presente.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno control



C.c.p Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Consejero Presidente del IEES.
Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Archivo.